

Transformando narrativas para crear nuevos relatos sociales: del cuento de la niña “mala”, al de ciudadanas con derechos.

Esther de la Rosa

Hemos crecido con historias. Desde que nacemos nuestros padres nos cuentan historias de héroes, también de alguna heroína pero, sobre todo, de brujas muy malas y princesas desvalidas, de grandes batallas, de pequeñas conquistas... y todas estas historias protagonizadas por distintos personajes se van incorporando a nuestro universo simbólico personal -y colectivo-, y contribuyen a conformar nuestro imaginario e incluso a explicar el mundo en el que vivimos. Existen lobos malos, caperucitas en exceso curiosas que se meten en problemas, niños valientes que matan ogros come-niños, madrastras crueles... Las historias pasan de una generación a otra, y su poder (y magia) consiste en ofrecernos personajes de ficción que viven situaciones con las que nos identificamos y nos comprometemos emocionalmente y que incluso nos inspiran en nuestra manera de resolver conflictos.

¿Cómo una historia puede promover nuevos relatos que contribuyan a prevenir y mejorar problemas acuciantes como es la violencia y la desigualdad de género?

En un contexto de globalización, con el desarrollo de Internet y la proliferación del uso de redes sociales como un nuevo espacio de participación comunicativa, e incluso político, **la comunicación para el cambio social** surge como un nuevo paradigma, que intenta construir un auténtico diálogo, estimular la participación, construir ciudadanía, democratizar la comunicación, devolver la palabra y convertir a los sujetos en actores centrales y agentes de su propio desarrollo humano y social.¹

En este proceso que implica, “devolver la palabra y convertir a los sujetos en agentes de su propio desarrollo”, también están incluidas las niñas y niños. Porque a pesar de que constituyen un sector demográficamente clave y además, son el “futuro”, su visibilidad pública y peso político no reflejan ese valor demográfico, ni estratégico. Las niñas, además, se enfrentan a la discriminación de género que las invisibiliza y quita la palabra; una discriminación, a escala planetaria, cuyo máximo exponente es la violencia ejercida contra ellas en todo el mundo, hasta el punto de que las Naciones Unidas la eleva a categoría de “pandemia”.

Como advierte el informe de 2015 de la Oficina Especial de la Representante del Secretario General sobre la Violencia contra los niños de Naciones Unidas², las niñas continúan experimentando elevados niveles de violencia en todo el mundo, y el sistema de justicia criminal no es una excepción. El informe señala que la posición social, económica y cultural de las niñas, unidas con una enraizada actitud discriminatoria hacia ellas, influencia así mismo las actitudes y respuestas por

¹ Gumucio, Alfonso (2010) *Comunicación para el cambio social: clave del desarrollo participativo*.

² *Salvaguardando los derechos de las niñas en el sistema criminal de justicia*.

parte del sistema de justicia criminal respecto a los terribles actos de violencia cometidos contra ellas. Las niñas enfrentan grandes obstáculos en el acceso a la justicia, ya sea en calidad de víctimas de un crimen, testigos o infractoras. Y más aún, el informe afirma que los sistemas de justicia criminal son el escenario para una aún mayor violencia y estigmatización de las niñas, ejercidas desde la policía, funcionarios, y en caso de detención, por parte del personal de los centros y de otros detenidos/as.

Las niñas son tratadas a menudo duramente por faltas consideradas no apropiadas en relación a lo que se espera a su género, es decir, no son solo juzgadas por lo que hacen, sino por quiénes son y por cómo se comportan en general. Los informes coinciden en que la mayoría de las niñas en contacto con el sistema de justicia criminal no constituyen un riesgo para la sociedad y no debería privárselas de libertad.

Además, para las niñas la privación de libertad suele ser el punto final de una línea continúa de discriminación debido a su edad, género y otros mecanismos de discriminación como etnicidad, pobreza y discapacidad.

Por ello, el mencionado informe señala que el acceso a la justicia de las niñas requiere un cambio de paradigma en cuanto a la manera en que las niñas son vistas y valoradas en tres niveles: por la sociedad, por la ley y por el sistema judicial penal.

Entre otras estrategias, y en línea con las recomendaciones de las Estrategias Modelo de las Naciones Unidas para Eliminar la Violencia contra los Niños en el Ámbito de la Prevención del Delito y la Justicia Penal, se señala la necesidad de implementar estrategias de prevención de la violencia contra las niñas, promoviendo la realización de campañas de concienciación, programas educativos y diálogo comunitario que se dirijan a derribar los estereotipos de género y visiones erróneas derivadas de ellos. Los medios de comunicación se consideran un aliado estratégico para ello, lo cuál nos devuelve al asunto de la comunicación.

Javier Ampuero Albarracín explica muy bien cómo la comunicación para el cambio social promueve cambios a largo plazo, que favorecen la sostenibilidad y la apropiación ciudadana de los procesos de desarrollo³. Ampuero habla de que cuando las entidades gubernamentales, empresas privadas y otras instituciones comprometidas con el desarrollo piensan en cómo la comunicación puede ser de utilidad para sus proyectos sociales, se imaginan campañas informativas o de publicidad que actúen en el corto plazo. Es decir, generar la mayor visibilidad posible en el marco temporal que denominamos “actualidad”.

Ampuero distingue luego otras estrategias de comunicación que se dirigen al medio plazo, y esto se realiza dotándolas de una dimensión más política, para incidir en las personas, programas, instituciones que deciden sobre leyes,

³ Ampuero Albarracín, Javier. (2015) *Manual Proyectos de Comunicación con Jóvenes Para el Desarrollo de sus Comunidades*. Lima (Perú): UNFA- Perú y PCI Media Impact.

presupuestos, servicios públicos, etc. De este modo lograríamos, por ejemplo, lograr políticas públicas dirigidas a aumentar la capacidad del sistema de justicia penal para responder a los delitos de violencia contra niños y niñas.

Pero lamentablemente, la experiencia demuestra que contar con un marco legal avanzado, o políticas y servicios sociales dirigidos a atender a chicas adolescentes que han sufrido violencia sexual, por poner un ejemplo, no es suficiente para transformar las relaciones desiguales de género que les afecta en el día a día y que desembocan en su mayor vulnerabilidad y posible victimización. Por otro lado, puede llegar otro gobierno, otros responsables públicos que modifiquen ese marco legal en un momento dado. Por ello, la comunicación para el cambio social actúa en el presente pero con la mirada puesta en el largo plazo, con el objetivo de alcanzar la sostenibilidad de nuestros programas a través de la intervención en profundidad sobre los sujetos: intervenir sobre sus valores y creencias más enraizados para que se apropien de las ideas y propuestas de transformación. Solo con la apropiación de estas ideas, el hacer que formen parte de nuestro sistema de creencias, es posible hacer sostenibles los proyectos.

Añadir que para lograr esa sostenibilidad es imprescindible que estas intervenciones comunicativas contengan una mirada transversal de género. Si no desarmamos las creencias que sustentan las relaciones de poder que generan desigualdad, difícilmente podremos alcanzar los cambios deseados.

Desde la comunicación para el cambio social se proponen diversos enfoques. El enfoque de la comunicación para el desarrollo, por ejemplo, promueve el uso de radios comunitarias, vídeo participativo y otras formas de comunicación educativa y participativa.

El enfoque en el que me quiero detener es el de la Educación-Entretenimiento (*edutainment*). Este enfoque se basa en que cada persona puede ser protagonista y dirigir su propio proceso de cambio o de aprendizaje, motivado por modelos inspiradores y condiciones favorables que encuentra en la sociedad. Y para que esto suceda, necesita “empoderarse”, esto es, percibirse capaz de decidir y cambiar, identificar qué es lo que necesita mejorar, qué dificultades encontrará pero también el beneficio de esa mejora, así como los pasos y recursos que requiere para llevar a cabo su proceso.⁴

El edu-entretenimiento se dirige a las creencias que están arraigadas en nuestra forma de ver el mundo y que llegamos a naturalizarlas de tal manera, que pensamos que son el sentido común. Es de sentido común, por ejemplo, pensar que:

“A las niñas es mejor protegerlas o reprimirlas porque no tienen capacidad de decidir con autonomía sobre su sexualidad, porque los varones no pueden

⁴ Sobre el enfoque E-E, referencias principales: Tufte, Thomas (2006), *El edu-entretenimiento: buscando estrategias comunicacionales contra la violencia y los conflictos* y Ampuero, Albarracín (ibíd).

reprimir sus impulsos y si ellas no se contienen, acabarán metiéndose en problemas”... como Caperucita.

Hay muchas actitudes normalizadas social y culturalmente. Por ello, las mencionadas estrategias Modelo de las Naciones Unidas señalan que “La protección del niño –y de las niñas- debe comenzar por la prevención proactiva de la violencia y la prohibición expresa de ejercerla en todas sus formas”. Para ello, citando el texto “Se requieren campañas amplias de educación y sensibilización públicas”, que, entre otras cuestiones, “combatan las actitudes por las que se aprueba o considera normal la violencia contra los niños, incluidas la tolerancia y aceptación del castigo corporal y las prácticas perjudiciales y la aceptación de la violencia”

El edu-entretenimiento se dirige directamente a ese sentido común que normaliza ciertas actitudes, al ofrecer un relato alternativo a través de la educación y el entretenimiento. Al utilizar formatos de entretenimiento, las personas que reciben el mensaje no asumen una posición defensiva, porque lo que se presentan son personajes, historias inspiradoras con las que empatizar y conectarse emocionalmente, de una forma “entretenida”. Y esas historias no se imponen de arriba a abajo, sino en sentido contrario, se recogen en la propia comunidad, de ese sentido común colectivo enraizado.

Las herramientas con las que actúa el edu-entretenimiento son las radionovelas, las historietas de cómic, las canciones, telenovelas, teatro callejero, vídeos virales, clips musicales... adaptándose cada formato a la comunidad a la que se dirige y a los recursos con los que se cuenta.

La diferencia con los productos de entretenimiento realizados por los medios masivos, es que tienen: 1) un enfoque participativo que busca empoderar, y asimismo, instalar capacidades que permitan que los proyectos sean sostenibles. 2) Involucra a diversos actores y agentes de desarrollo: instituciones, medios de comunicación, sociedad civil y otros actores claves; y 3) busca la movilización de opiniones y acciones ciudadanas incursionando en espacios públicos: plazas, calles, mercados, escuelas, discotecas, etc. Se trata de combinar las estrategias de corto y medio plazo de la incidencia política y normas legales, con la intervención e interpelación a las percepciones, actitudes y prácticas cotidianas en la familia, la educación, el sistema judicial o los propios medios de comunicación.

Uno de los ejemplos más emblemáticos de un programa de Edu-entretenimiento fue Soul City, la telenovela realizada por la ONG sudafricana con el mismo nombre, fundada para mejorar la salud y promover el desarrollo en Sudáfrica. Los programas de Soul City se emitieron durante más de 12 años desde los años noventa, y abordaban temas de diversa índole como violencia de género, VIH, o abuso sexual infantil.

Vídeo Soul City: <https://www.youtube.com/watch?v=AqR3aUulqMQ>

El éxito de Soul City como estrategia de comunicación residió en que se realizó a partir de la investigación de los problemas acuciantes de la comunidad; se gestó a

partir de alianzas con otras organizaciones de la sociedad civil y medios de comunicación y además, empleó una estrategia de incidencia política, articulando la movilización social y la incidencia a través de la combinación de las series televisivas con la producción de dramas radiales y estableciendo fuertes vínculos con la sociedad civil, sector privado y gobierno con distintas acciones.

El enfoque participativo y de comunidad es esencial para el éxito de los programas de educación-entretenimiento, y en este sentido, si lanzamos programas de intervención que incumben a menores, se debe incluir la voz de las niñas y los niños, la cual ha sido sistemáticamente olvidada o negada, adaptándose por el contrario medidas a veces represoras, a veces paternalistas o ambas al mismo tiempo, en muchos asuntos que les atañen directamente.

Incluir a los niños y niñas en un programa de educación-entretenimiento, ya sea la realización de un cómic, de una radionovela, de un vídeo -si esto es posible atendiendo a la necesidad y al derecho de protección de su imagen- les ofrece la posibilidad de explorarse a sí mismos/as, de construir narrativas propias, personales, y sobre todo, de reconocer la realidad en la que viven, y no repetir la realidad que les han impuesto. No se trata de una terapia psicológica, sino de involucrarlos en un proceso creativo que les ayude a ver sus capacidades para dibujar, para interpretar como actores un personaje de una radionovela, para escribir un guión, y así, afirmarse y con ello ayudarles a recuperar su autonomía; y además, lo rico, es que construyen esa narrativa a partir de sus propias vidas, usando los recursos y lenguajes que están en su mano. Además, el objetivo también es instalar esas capacidades, que se apropien de ellas y que puedan ponerlas en práctica de forma autónoma en un futuro.

Asimismo, a la hora de diseñar un programa de este tipo, no es cuestión de someterles a un concurso de creatividad, sino por ejemplo, en niñas que han sufrido abusos sexuales en el ámbito familiar (un alto porcentaje de las menores en contacto con el sistema penal lo son), es un proceso dirigido a que recuperen su autoestima a través de la narración de sus historias, que superen el estigma y la culpabilidad, a que conozcan las herramientas con las que cuentan a nivel social o legislativo, a comenzar a reescribir su historia desde otra perspectiva distinta a la hasta ahora suponían que era “lo normal”.

A nivel social, estos productos, ya sea una canción, un cómic, una historia radial dramatizada, pueden ser herramientas pedagógicas compartidas en escuelas, para que otras niñas y niños conozcan su realidad y facilitar el reencuentro, y así contribuir a acabar con los prejuicios y la estigmatización que existe sobre estas jóvenes que en el relato normalizado son “niñas desviadas del recto camino”, o víctimas de “cosas que pasan dentro de la casa y de las que es mejor no hablar”.

En cuestión de planificación, en la mayoría de las ocasiones no se trata de realizar productos que compitan con otros productos de entretenimiento masivo, porque muchas veces, los recursos son limitados. A pesar de ello, no existe una iniciativa demasiado pequeña, o una historia que no merezca la pena ser contada. Una alianza con una emisora de radio que ceda un pequeño espacio para radiar, por ejemplo, nuestro programa, es una ventana de oportunidad nada desdeñable. Las

nuevas tecnologías nos ofrecen también otros altavoces para multiplicar el poder de las historias, y así, como un caballo de Troya, sembrar de nuevas narrativas el espacio social y político.

Un ejemplo sobre el impacto de este tipo de intervención es el programa Mi Comunidad Joven, implementado en Perú por la ONG Media Impact y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA Perú), sobre derechos sexuales y reproductivos de los y las adolescentes. El programa se implementó en tres regiones de Perú, involucrando a diversos consejos adolescentes como protagonistas, con el fin de fortalecer su liderazgo en la promoción de los derechos sexuales y reproductivos.⁵

Cada región realizó una radionovela de entre 12 y 14 episodios, siguiendo la metodología de educación-entretenimiento. Tras un proceso de selección de actores sociales e institucionales que participarían en la iniciativa, se abrió un rico proceso de capacitación en edu-entretenimiento, se recolectaron historias en la comunidad para encontrar los temas que les afectaban y esas cuestiones del “sentido común” que era necesario transformar, un proceso que es acompañado y monitoreado en todas las fases y acompañado por las organizaciones promotoras. En este proceso los protagonistas son los y las jóvenes.

Las temáticas que se trataron fueron las seleccionadas por ellos y ellas mismas en función de los relatos obtenidos en sus propias comunidades y a partir de situaciones cotidianas y de sus relaciones con familiares, sus pares y su entorno, incluida la escuela. Entre estos temas estaban el de la comunicación sobre sexualidad entre padres y madres, relaciones equitativas entre hombres y mujeres, o el embarazo adolescente. A través de acuerdos con radios locales de las regiones, las radionovelas se emitían una vez por semana, incluyendo espacios donde se invitaba a la audiencia a participar con sus llamadas en el debate, y al final de la emisión se complementó la estrategia con acciones de calle, charlas en colegios, con el fin de involucrar a la comunidad y así llevar la discusión a las escuelas, las plazas, a los mercados...⁶

A nivel de empoderamiento de los y las jóvenes, el impacto de participar en esta iniciativa es palpable. Una de las participantes, Ariana, de 15 años, decía en sus propias palabras que durante los dos años del proceso, “he llegado a tener mucha más confianza con mis padres. En la mesa les contaba lo que aprendía sobre la prevención del embarazo adolescente de manera que ellos se actualizaban y me contaban lo que ellos sabían”; también impacta en la audiencia de las radionovelas, como Ivana, de 15 años, que escuchaba la radionovela en la escuela cuando los profesores la ponían como material educativo, y dice: “el primer día que escuché la novela me pareció muy interesante y quise compartir la experiencia con mis padres... me sorprendí mucho porque dijeron “cómo es posible que pasen eso, incitan a los adolescentes a tener relaciones sexuales”, pero cuenta Yvana que con

⁵ Descripción del proyecto en Albarraçín, Ampuero (2015). *Ibíd.*

⁶ Ejemplo Clip Programa: <https://soundcloud.com/mediainpact/radionovela-capitulo-7?in=mediainpact/sets/my-community-my-water-cuando>

el tiempo notó un cambio en ellos, y gracias a esas conversaciones, y a pesar de la actitud conservadora de su papá y mamá, escuchar la radionovela fue abriendo una puerta y poco a poco empezaron a compartir sus experiencias con ella, para que se cuidase.

A nivel comunitario, los datos de impacto mostraron que en una de las regiones la idea de decidir sobre la propia sexualidad sin dejar presionarse por otras personas fue apropiada por el 54% de la audiencia y en otra de las regiones, por el 45%. O el mensaje de vivir sin violencia en la familia, en la escuela y en la comunidad, fue apropiado por un 34% de la audiencia de la tercera región.

La premisa de estas iniciativas Mi Comunidad Joven es que el bienestar y desarrollo de una comunidad solo será perdurables si está en manos, mentes y corazón de la propia comunidad. Es una apuesta para construir ciudadanía y actuar en el largo plazo.

Existen muchos ejemplos de iniciativas de educación-entretenimiento y de otras apuestas comunicativas que incluyen la participación de las niñas y de los niños con el fin de visibilizar sus problemáticas, pero también de construir ciudadanía.

A pesar de la eficacia e impacto positivo corroborado de estos programas, como dice Thomas Tufte a cerca del edu-entretenimiento, “es una ilusión creer que podemos dirigir y controlar el comportamiento de las personas y la acción colectiva”.⁷ Sin embargo, añade, este tipo de procesos comunicacionales no aspiran a dirigir y controlar el comportamiento, “sino a articular procesos de diálogo, a desarrollar la empatía, a reconocer las diferencias y estimular la participación”. Y esta aspiración es sin duda es necesaria para hacer frente a la violencia, el conflicto, los retos de la salud, la desigualdad de género o cualquier desafío social vinculado al desarrollo.

Y para concluir, y retomando la pregunta inicial de si es posible que una historia puede promover nuevos relatos que contribuyan a prevenir y mejorar problemas acuciantes como es la violencia y la desigualdad de género, me gustaría responder a través de Alicia, la protagonista de Alicia en el País de las Maravillas. Alicia nos dice:

“Sí yo hiciera mi mundo todo sería un disparate. Porque todo sería lo que no es. Y entonces al revés, lo que es, no sería y lo que no podría ser, sí sería”.

El reto, el cambio de paradigma, es que Alicia deje de pensar que su mundo, es un disparate. Porque el poder de su relato, y el de las otras muchas Alicias, son necesarios para transitar de lo que “no podría ser”, al “sí sería”.

⁷ Tufte, Thomas (2006). *Ibíd.*